



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

Por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de julio de 2017, se formalizó el contrato de enajenación del bien inmueble Parcela M14-61 sita en Polígono Industrial, integrante del Patrimonio Público del Suelo, lo que se publica a los efectos oportunos.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Yepes
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.yepes.es

2. Objeto del contrato:

Enajenación 1.267,26 metros cuadrados parcela m14-61, ubicada en el Polígono Industrial.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe 43.086,84 euros (I.V.A. excluido).

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 7 de julio de 2017.
 - b) Contratista: SUMINISTROS YEPES, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe: 43.088,84 euros más 9.048,65 euros de I.V.A.
- Yepes 7 de julio de 2017.-El Alcalde, Antonio Rodríguez-Tembleco de la Oliva.

N.º I.- 3561